

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES

ACCIONISTAS SINCROTRANS S.A.

De mis consideraciones:

He procedido a revisar los estados financieros al año 2015 de acuerdo con las normas y procedimientos contables.

En cumplimiento con lo dispuesto por la ley de compañías, se ha efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestro examen, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de comisario de Sincrotrans s.a. en virtud de la aplicación de tales procedimientos informo que los mencionados Balances, se encuentran conformes y elaborados en forma correcta.



Sr. Klever Villavicencio Toledo

Comisario

